

ACTA DE CONSTANCIA DE HECHOS QUE DA LEGALIDAD DE LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA Y DOCUMENTOS DE APOYO INFORMATIVO.

Siendo las 10:00 horas del día 09 de septiembre de 2025 reunidos en las instalaciones que ocupa el Archivo de Concentración, ubicada en Heroico Colegio Militar, Atasta de Serra s/n C.P. 86100, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; se reúnen los CC. Pamela Alejandra Gil Solís, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, José Abraham Calderón Chac y César Emilio Corroy García, Responsables de Archivo de Trámite de la Subdirección de Planeación y Finanzas y Fabiola Hernández León, persona servidora pública designada por Ricardo Angles Almeida, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Tabasco, por medio del oficio SABG/SA/DGOCV/OIC-DIF/0282/08/2025, y Catalina Arias López, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, para determinar y en su caso dar legalidad de que la documentación generada por la Unidad Administrativa, contenida en 05 cajas, corresponde a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata.-----

-----ANTECEDENTES-----

Mediante el Acuerdo que tiene por objeto emitir las disposiciones generales en las materias de archivos y de gobierno abierto para la Administración Pública Federal y su anexo único, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el día 15 de mayo de 2017, que establece las políticas, estrategias, acciones y procedimientos administrativos en las materias de archivos y de gobierno abierto que se deberán observar, entre ellas, para llevar a cabo la desincorporación o eliminación de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata y Documentos de Apoyo Informativo, de conformidad con el oficio SC/AGET/028/2024 de fecha 24 de enero de 2024, con fecha de recibido de 07 de febrero del año en curso, en apego al citado Acuerdo y al *Procedimiento de desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata y*

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

de documentos de apoyo informativo en el Sistema DIF Tabasco, así como lo previsto en la Ley General de Archivos (LGA) y la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco (LAET), se suscribe la presente Acta de constancia de hechos. -----

-----**HECHOS**-----

Que el Área Coordinadora de Archivos convocó, previa solicitud contenida en el siguiente Memorándum DIF/UAF/SPF/1799/2025, a su titular de la Subdirección de Planeación y Finanzas, así como a sus Responsables de Archivo de Trámite, además del Órgano Interno de Control en este ente público, para dar legalidad de que el material contenido en las 05 cajas antes señaladas, mismo que se relaciona en los inventarios anexos, se trata de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata, que por sus características se identifica como comprobante de la realización de un acto administrativo inmediato y su vigencia no deberá exceder el año de guarda en el archivo de trámite.-----

Que una vez revisado el contenido de las cajas se comprobó que se trata de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata, atendiendo la definición señalada en las Disposiciones Generales antes invocadas, porque: -----

- El material no forma parte de un expediente de asuntos comunes o sustantivos del área generadora. -----
- Su vigencia administrativa es inmediata o no más de un año. -----
- No son transferidos al archivo de concentración. -----
- Su desincorporación debe ser de manera inmediata al término de su utilidad. -----
- La documentación se encuentra relacionada en el listado general de tipos documentales incluido en el Catálogo de disposición documental con número de dictamen de validación: DV/002/23. -----
- Así también, que la documentación no contiene datos personales. -----

Por lo anterior, en este acto se determina y da legalidad de que se trata de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata, generada por la

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Subdirección de Planeación y Finanzas del año 2023, contenida en 05 cajas, equivalentes aproximadamente a 200 kilogramos. -----

No habiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida la presente Acta de constancia de hechos, siendo las 11:00 horas de la fecha de su inicio, previa lectura de los que en ella intervinieron, firmando en tres tantos, de conformidad al margen y al calce. -----

Pamela Alejandra Gil Solis
Titular de la Unidad de
Administración y Finanzas.

Catalina Arias López
Responsable del Área Coordinadora
de Archivos.



Fabiola Hernández León
Servidora Pública designada por el
Órgano Interno de Control.

José Calderón Chac
Responsable de Archivo de Trámite

César Emilio Corroy García
Responsable de Archivo de Trámite

DESINCORPORACIÓN

INVENTARIO DOCUMENTAL DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

(1) NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
 (2) NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 (3) NOMBRE DEL ÁREA RESGUARDANTE: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS (DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS)
 (4) FONDO: DIF

(5) NÚMERO DE DESINCORPORACIÓN: 3

ORDEN DE INVENTARIO	NÚMERO DE CAJAS	TIPO DE DOCUMENTAL	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL	CONTENIDO
1	1 A LAS 5	2 ACUSES DE RECIBO DE OFICIOS Y SOPORTE DOCUMENTAL EN COPIA DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE SE REALIZAN ANTE OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONFORME A LAS FACULTADES DE ESTAS (COPIA FOTOSTÁTICA)	2023	2023	CUNTIENEN COPIAS Y ORIGINALES DE OFICIOS (TIBIENEN COMO SOPORTE DOCUMENTAL MENCIONADOS ORDENES DE PAGO Y ACUSES DE RECURSOS FINANCIEROS SOLICITADOS POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)

Total de kilogramos (12) _____ Total de metros lineales (13) _____ El presente inventario ampara el total de 05 cajas.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE
 CESAR EMILIO COBROY CAJIC
 (Firma)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE
 CESAR EMILIO COBROY CAJIC
 (Firma)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE
 SARA GUADALUPE ZEPEDA MUJICA
 (Firma)

FECHA DE ENTREGA: 18/09/2025

Handwritten marks and signatures in blue ink at the bottom of the page.